

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5079** *ACER JARDINES, S.L.*

Doña M^a Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 23/12, Autos 370/11, se ha dictado Decreto de Insolvencia con fecha 02/03/12 por el que se declara a la empresa Acer Jardines, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 16.702,84 euros de principal más 3.340,5 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 2 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A120013040-1